

Coordinación General de Planificación y Gestión

Tema: Designación de responsabilidades a los delegados de las Unidades del Ministerio para el proceso de Rendición de Cuentas del período enero a diciembre de 2018.	Hora Inicial: 11:00hs	Fecha: 26-02-2019	Hora Final: 13:00hs
	Lugar: Sala de Reuniones del Edificio Ex SETED, Robles, 4to. piso		
ANTECEDENTES			
<ul style="list-style-type: none"> - Mediante Resolución Nro. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio, emite las directrices para el proceso de Rendición de Cuentas de la gestión realizada por el Ministerio del Interior durante el año 2018. - Con Memorando Nro.MDI-MDI-2019-0707-MEMO de 25 de febrero de 2019, se delega como responsables del cumplimiento del proceso al Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica Mgs. Pablo Enríquez, a la Coordinadora General Administrativa Financiera, Mgs. Eliana Quiroz Becerra y a la Directora de Comunicación Social, Lcda. Gabriela María Fajardo. - Con Memorando Nro.MDI-CGPG-2019-0357-M de 25 de febrero de 2019, se solicita la designación de delegados por cada unidad para la ejecución del proceso de Rendición de Cuentas del año 2018 del Ministerio del Interior. 			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
TEMAS TRATADOS			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Registro de firmas y revisión de la Agenda de la reunión. 2. Presentación del proceso de Rendición de Cuentas y designación de responsabilidades de la gestión administrativa y técnica. 3. Coordinación con la Dirección de Comunicación Social para la logística y protocolo del evento de Rendición de Cuentas. 4. Asuntos varios. 			
ACUERDOS ALCANZADOS			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación de la delegación del proceso de Rendición de Cuentas.- <ul style="list-style-type: none"> ✓ El Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégico, Mag. Pablo Enríquez, explica sobre las diferentes actividades y tareas que deben desarrollar los delegados asignados por cada Unidad, para cumplir con el proceso de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía. ✓ Se compromete en coordinar con el Despacho Ministerial para definir el lugar, fecha y hora para la deliberación pública y evaluación ciudadana de la gestión realizada por el Ministerio. 2. Revisión de las Fases que integra el proceso de RC y su cumplimiento. <p>Se establecen cuatro fases, que se deben dar cumplimiento de manera secuencial, se integran en cuatro fases:</p> <p>Fase 1: Elaboración del Informe Técnico preliminar</p> <p>Fase 2: Deliberación</p> <p>Fase 3: Presentación del Informe Definitivo</p> <p style="padding-left: 20px;">-Subir la información al Sistema de Rendición de Cuentas.</p> <p>Fase 4: Evaluación del informe técnico definitivo</p> 3. Coordinación de las actividades administrativas y técnicas a desarrollar en conjunto con la 			

- ✓ El Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica, delega la responsabilidad de la ejecución del proceso de Rendición de Cuentas 2018, a Miguel Castillo, Germania Morales y Diego Reyes, procediendo a organizar y coordinar las acciones que sobre el tema se requiere.
- ✓ El Coordinador General de Planificación, coordinará con el Despacho Ministerial, la autoridad que expondrá la rendición de cuentas, lugar, fecha y ciudadanía invitada y participantes.
- ✓ En la Fase 0 una de sus actividades es la de coordinar con la Dirección de Comunicación Social la creación en la página web del Ministerio el enlace de Rendición de Cuentas de 2018, que permita subir la información de las tres fases con el fin de que la ciudadanía disponga de la información y evalúe la gestión de la institución. La delegada de la Dirección de Comunicación Johanna Tigsí se compromete en coordinar para su activación el día de hoy 26 de febrero de 2018.
- ✓ Para continuar con el proceso, Planificación remitirá a las Unidades del Ministerio vía correo electrónico-Zimbra, las Matrices para que ingresen información de lo que les corresponda e incluir en el Formato de Rendición de Cuentas, el plazo de entrega es el 26 de febrero de 2018.
- ✓ La delegada de Comunicación se compromete en realizar las coordinaciones en cuanto a la logística y protocolo del evento que incluye: invitación, equipo técnico, sonido, protocolo, moderador, fotos, boletín y otros.
- ✓ Planificación revisa y concluye con el informe preliminar de Rendición de Cuentas, el mismo será subido en el portal de Rendición de Cuentas en la Fase 3, previo al evento de RC.
- ✓ La elaboración del informe lúdico a la ciudadanía será revisado y aprobado por Diego Tipán y Xavier Vítores, conjuntamente con los técnicos de la Dirección de Comunicación. El mismo será un extracto del Informe preliminar de RC.
- ✓ Planificación, continuará con la ejecución del proceso con el equipo técnico, para seguir coordinando la logística y organización administrativa como responsables de la sistematización, levantamientos de actas, preguntas y respuestas a la ciudadanía y conversatorio de las autoridades del Ministerio con la ciudadanía, de esta manera se cumplirán con las Fases 2 y 3 .
- ✓ Planificación elaborará el Informe Final de Rendición de Cuentas 2018, en el que incluirá las acciones realizadas en el evento y las aportaciones de la ciudadanía a la gestión que el Ministerio realiza.
- ✓ Se concluye con el ingreso de la Información en el Sistema de Rendición de Cuentas que el Consejo de Participación Ciudadano y Control Social, dispone y publica en su página web, actividad a realizarse hasta el 31 de marzo de 2018.

Registro de Asistencia:

NOMBRES	UNIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA

Se adjunta Registro de Asistencia 26/02/2019

DEPENDENCIA/JUNIDAD		COMPROMISOS POR PROCESOS		
COMPROMISOS	Fecha Limite	Mail/Teñi	FIRMA	
SUBSECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA				
Convocatoria a la ciudadanía para el diálogo sobre la gestión de la autoridad-coordinar con Dirección de Comunicación	26/02/2019			
Sintetizar el informe preliminar para la presentación en la audiencia	26/02/2019			
Llenar y enviar la matriz del formulario correspondiente	26/02/2019			
Exposición de Rendición de Cuentas (presentación de PPT).				
Consolidar y sistematizar la información de la presentación para el informe técnico final, envío a comunicación.				
DIRECCION ADMINISTRATIVA				
Llenar y enviar la matriz del formulario correspondiente	26/02/2019	maria.villar@mat.gov.ec		
		maria.villar@mat.gov.ec		
DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL				
Crear en el portal del MDI la invitación al evento de Rendición de Cuentas (coordinar con TIC 3)				
Invitación via Quipux a principales autoridades del Consejo Sectorial (coordinar con TIC 3). *				
Llenar y enviar la matriz del formulario correspondiente	26/02/2019	jothana.tigsi@mat.gov.ec		
Coordinar el protocolo y logística con TIC 3 el evento de Rendición de Cuentas (definición de lugar).		jothana.tigsi@mat.gov.ec		
DIRECCION DE PROCESOS				
Llenar y enviar la matriz del formulario correspondiente	26/02/2019			
DIRECCION DE TIC'S				
Llenar y enviar la matriz del formulario correspondiente	26/02/2019			
DIRECCION DE TALENTO HUMANO				
Llenar y enviar la matriz del formulario correspondiente (implementación de políticas de igualdad.)	26/02/2019	denis.chavez@mat.gov.ec		

DIRECCION FINANCIERA	Llenar y enviar la matriz del formulario correspondiente	26/02/2019	Juan Carlos Romero mauricio.romero@scj.gov.ec Sed. EC	
DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA	Llenar y enviar la matriz del formulario correspondiente	26/02/2019		
DIRECCION DE PROCESOS	Llenar y enviar la matriz del formulario correspondiente	26/02/2019	nicolas.ortiz@scj.gov.ec nicolas.ortiz@scj.gov.ec	
AUDITORIA INTERNA	Llenar y enviar la matriz del formulario correspondiente	26/02/2019		
DIRECCION DE PLANIFICACION Y SEGUIMIENTO	Llevar y acompañar al proceso de Rendición de Cuentas. Consolidar y sintetizar las matrices del formulario de Rendición de Cuentas. Carga de información al sistema de Consejo de Participación Ciudadana. Informe técnico final			

RENDICIÓN DE CUENTAS 2018
